

INFORME DEL COMISARIO

En, Quito, 20 de Mayo del 2016

A los Señores Accionistas de:

COMPAÑÍA LIMITADA CONSTRUCROBLE

En mi calidad de Comisario de CONSTRUCROBLE CIA. LTDA., cumpliendo con las obligaciones que nos asigna la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS hemos examinado el Balance General de la Compañía al 31 de Diciembre del 2015 y los correspondientes Estados de Resultados, por el año terminado en esta fecha. Certifico que todo está en regla de acuerdo a lo estipulado en la ley.

Atentamente,



MARIA FERNANDA CAICEDO MALDONADO

C.I. 1718249400